



RIO GALLEGOS, 02 JUN. 2006

VISTO:

El Expediente N° 60.428/06 de la Unidad Académica Río Gallegos, y;

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita autorización para la realización del Curso Geometría Interactiva con el Software "Regla y Compás", cuyo responsable es el Prof. Sebastián Hernández, a realizarse en dos módulos Teóricos y Prácticos;

QUE el primer módulo se dictará los días 13, 20 y 27 de Junio y el segundo módulo durante el mes de Agosto del corriente año, con una duración total de 24 Horas reloj;

QUE los objetivos primordiales de esta actividad son capacitar a los docentes de EGB 2, EGB 3 y Polimodal en el uso de herramientas específicas para Geometría, como el Software de libre uso y distribución "Regla y Compás";

QUE la actividad no implica gastos para la UARG más que los propios de la organización y difusión por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE dicha actividad es gratuita para toda la comunidad;

POR ELLO:

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO  
CIENCIAS SOCIALES A/C DEL DECANATO  
DE LA UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Curso Geometría Interactiva con el Software "Regla y Compás", cuyo responsable es el Prof. Sebastián Hernández, a realizarse en dos módulos Teóricos y Prácticos, entre los días 13, 20 y 27 de Junio el primer módulo y el segundo durante el mes de Agosto del corriente año, con una duración total de VEINTICUATRO (24) Horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que la actividad es gratuita para la toda la comunidad.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Secretaria de Extensión para realizar el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHIVESE.-

DISPOSICIÓN

Nº

324



Lic. Rubén O. Zárate  
Director Departamento  
Ciencias Sociales  
UNPA - UARG